



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

18 AGO 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

401517

DECRETO N° 2162
QUILLON, miércoles 12 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1244

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLALOBOS HERMOSILLA TAMARA MARGARIT

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 357.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 17 POR \$ 400.000.- DE TAMARA MARGARITA VILLALOBOS HERMOSILLA, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 648 DE FECHA 04 DE FEBRERO 2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE N° 22 DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	140316 Prestaciones de Servicios	400.000		[REDACTED]	B-17
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		357.000	[REDACTED]	
2141103	Retencion 10.75%		43.000	[REDACTED]	B-17

TOTALES : 400.000 400.000

Administración Municipal de Quillon

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE . SECRETARIO MUNICIPAL.

ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME

PAGADO

DECRETO DE R A G O
MUNICIPALIDAD

10/15/13

DEPARTAMENTO DE...
MUNICIPALIDAD DE...

En virtud de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Poder Judicial ha emitido el siguiente fallo:

El Poder Judicial declara que el acto administrativo impugnado es contrario a derecho y lo anula.

En consecuencia, se declara la nulidad del acto administrativo impugnado.

FECHA	ASUNTO	ESTADO
10/15/13
10/15/13



El presente decreto se publica en el Boletín Municipal para su conocimiento y cumplimiento.

En Puno, a los ... días del mes de ... del año ...

Alcalde Municipal: ...